ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE CUMPLIDOS

CONTRATO DE OBRA	**Nº BGA-032-2019**
OBJETO	CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA LA OBRA CIVIL QUE PERMITA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CHARALÁ (S), EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y CANTIDADES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.
VALOR A PAGAR	$ 353.945.086 M/CTE, incluido IVA y AIU.
FECHA INICIACIÓN	07 de Octubre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de Noviembre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIONAL	06 de Diciembre de 2019

En el municipio de Charalá, a los seis (06) días del mes de Diciembre del 2019, se reunieron los señores **SERGIO JULIAN APONTE ROJAS** representante legal de la empresa CONSTRUCTORES DE PROYECTOS E INGENIERIA CONPROING SAS en calidad de CONTRATISTA, el señor **LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ** en calidad de INTERVENTORIA EXTERNA con el objetivo de proceder a la entrega y legalización de la obra en mención, teniendo en cuenta que dentro del alcance hubo un normal desarrollo, así mismo se verificó que los ítems relacionados como especificaciones de ejecución, corresponden a los datos señalados en el contrato y que se encuentra disponible y libre de reclamo por parte de terceros.

Lo anterior no exime al contratista de las responsabilidades correspondientes al cumplimiento del contrato, pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estabilidad y calidad de los mantenimientos y responsabilidad extracontractual.

Para constancia se firman por los que en ella intervinieron el día 06 de Diciembre de 2019.

SERGIO JULIAN APONTE R.
Representante Legal
CONSTRUCTORES DE PROYECTOS
E INGENIERIA CONPROING SAS
Contratista

LINO ANDRES MENDOZA V.
Consultor Interventoría